

---

**MINUTA, 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del doce de enero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta, los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Carlos Ángel González Martínez; asimismo, asistieron en calidad de invitados, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Rubén Geraldo Venegas y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; y, 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, fue aprobada por unanimidad la dispensa de su lectura. Por lo tanto, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

**PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/001/2017;
- b) IEDF-QCG/PO/002/2017;
- c) IEDF-QCG/PO/003/2017;
- d) IEDF-QCG/PO/004/2017;
- e) IEDF-QCG/PO/005/2017;
- f) IEDF-QCG/PO/006/2017;
- g) IEDF-QCG/PO/007/2017;
- h) IEDF-QCG/PO/008/2017;
- i) IEDF-QCG/PO/009/2017;
- j) IEDF-QCG/PO/010/2017;
- k) IEDF-QCG/PO/011/2017;

- l) IEDF-QCG/PO/012/2017;
- m) IEDF-QCG/PO/013/2017;
- n) IEDF-QCG/PO/014/2017;
- o) IEDF-QCG/PO/015/2017;
- p) IEDF-QCG/PO/016/2017;
- q) IEDF-QCG/PO/017/2017;
- r) IEDF-QCG/PO/018/2017; e
- s) IEDF-QCG/PO/019/2017.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2016.

**TERCERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2016.

**CUARTO.** Informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 2016.

**QUINTO.** Análisis, discusión, y en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2017, aprobado en la vigésima sesión extraordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 2016.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

**PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/001/2017;
- b) IEDF-QCG/PO/002/2017;
- c) IEDF-QCG/PO/003/2017;
- d) IEDF-QCG/PO/004/2017;
- e) IEDF-QCG/PO/005/2017;
- f) IEDF-QCG/PO/006/2017;
- g) IEDF-QCG/PO/007/2017;
- h) IEDF-QCG/PO/008/2017;
- i) IEDF-QCG/PO/009/2017;
- j) IEDF-QCG/PO/010/2017;
- k) IEDF-QCG/PO/011/2017;
- l) IEDF-QCG/PO/012/2017;
- m) IEDF-QCG/PO/013/2017;

- n) IEDF-QCG/PO/014/2017;
- o) IEDF-QCG/PO/015/2017;
- p) IEDF-QCG/PO/016/2017;
- q) IEDF-QCG/PO/017/2017;
- r) IEDF-QCG/PO/018/2017; e
- s) IEDF-QCG/PO/019/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/003-2ª. Ext. /2017.-** Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/001/2017;
- b) IEDF-QCG/PO/002/2017;
- c) IEDF-QCG/PO/003/2017;
- d) IEDF-QCG/PO/004/2017;
- e) IEDF-QCG/PO/005/2017;
- f) IEDF-QCG/PO/006/2017;
- g) IEDF-QCG/PO/007/2017;
- h) IEDF-QCG/PO/008/2017;
- i) IEDF-QCG/PO/009/2017;
- j) IEDF-QCG/PO/010/2017;
- k) IEDF-QCG/PO/011/2017;
- l) IEDF-QCG/PO/012/2017;
- m) IEDF-QCG/PO/013/2017;
- n) IEDF-QCG/PO/014/2017;
- o) IEDF-QCG/PO/015/2017;
- p) IEDF-QCG/PO/016/2017;
- q) IEDF-QCG/PO/017/2017;
- r) IEDF-QCG/PO/018/2017; e
- s) IEDF-QCG/PO/019/2017.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2016.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/004-2ª. Ext. /2017.-** Se aprobó por unanimidad de votos el cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión que se encargara de la remisión del informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto a efecto de que sea sometido a consideración del Consejo General.

**TERCERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2016.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/005-2<sup>a</sup>. Ext. /2017.-** Se aprobó por unanimidad de votos el informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión que se encargara de la remisión del informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto a efecto de que sea sometido a consideración del Consejo General.

**CUARTO.** Informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 2016.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/006-2<sup>a</sup>. Ext. /2017.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 2016.

**QUINTO.** Análisis, discusión, y en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2017, aprobado en la vigésima sesión extraordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 2016.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/007-2<sup>a</sup>. Ext. /2017.-** Se aprobó por unanimidad de votos ratificar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de

Sesiones para el año 2017, aprobado en la vigésima sesión extraordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión que se encargara de la remisión del informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto a efecto de que sea sometido a consideración del Consejo General.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del doce de enero de dos mil diecisiete, se dio por concluida la segunda sesión extraordinaria de la Comisión. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



---

**DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS**

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas



---

**YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA**

Consejero Electoral integrante de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas



---

**CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Consejero Electoral integrante de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas